MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 3746 /2016.

Asunción, 22 de junio de 2016.

Señores:
CONSTRUCTORA ECO S.A.
Dirección: Capitan Rivarola 933 c/ Teodoro S. Mongelos.
Teléfono: 021 – 234194
Email: constructoraecosa@constructoraeco.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 02/2016 – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENETOS DE LA REGION ORIENTAL". **ID N° 304346.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para remitirles **la Resolución Ministerial Nº 1024/2016**, cuya copia se adjunta, por la cual se revoca parcialmente la **Resolución Ministerial Nº 551/2016**, que fuera comunicada inicialmente, en las que se detallaban las firmas que fueran adjudicadas en el llamado de referencia.

La notificación se realiza a efectos de comunicar la re evaluación al LOTE Nº 30, en la cual fuera adjudicada la firma "**CONSTRUCTOTA ECO S.A.**", disponiéndose se realice la correspondiente re evaluación por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: Constructora Eco [constructoraecosa@constructoraeco.com.py]
Enviado el: Lunes, 27 de Junio de 2016 10:55 a.m.
Para: 'Ramon Riveros'
Asunto: RE: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenos Días:
Hemos recepcionado correctamente la notificación.
Atte.

Monserrat Olazar
CONSTRUCTORA ECO S.A.

De: Ramon Riveros [mailto:rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: miércoles, 22 de junio de 2016 12:05 p.m.
Para: constructoraecosa@constructoraeco.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py
Asunto: RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenas tardes señores **CONSTRUCTORA ECO S.A.**, por este medio remito la Nota UOC Nº 3746/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 02/2016 – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. ID 304346.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

UOC Nº 3750 /2016.

Asunción, 22 de junio de 2016.

Señores:
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CONSTRUCTORA SAN ANTONIO.
Dirección: RUTA INTERNACIONAL KM.10,5 MONDAY
Teléf.; 061 – 580167 - 0983-619086
Email: san_antonio_mym@hotmail.com
PRESENTE

Ref.: **LLAMADO MOPC Nº 02/2016** – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENETOS DE LA REGION ORIENTAL". **ID N° 304346.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para remitirles **la Resolución Ministerial Nº 1024/2016**, cuya copia se adjunta, por la cual se revoca parcialmente la **Resolución Ministerial Nº 551/2016**, que fuera comunicada inicialmente, en las que se detallaban las firmas que fueran adjudicadas en el llamado de referencia.

La notificación se realiza a efectos de comunicar la re evaluación al LOTE Nº 30, en la cual fuera adjudicada la firma "**CONSTRUCTOTA ECO S.A.**", disponiéndose se realice la correspondiente re evaluación por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

CARL[illegible]
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: Liduvino Espinola Vera [san_antonio_mym@hotmail.com]
Enviado el: Miércoles, 22 de Junio de 2016 03:37 p.m.
Para: Ramon Riveros
Asunto: RE:

Recibido por Liduvino Espinola Vera

From: rriveros@mopc.gov.py
To: san_antonio_mym@hotmail.com
Subject:
Date: Wed, 22 Jun 2016 15:26:05 -0400

Buenas tardes señores **MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CONSTRUCTORA SAN ANTONIO,** por este medio remito la Nota UOC Nº 3750/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 02/2016 – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. ID 304346.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 3749 /2016.

Asunción, 22 de junio de 2016.

Señores:
EDIVI S.A.
Dirección: GRAL. DIAZ 871 E/ MONTEVIDEO Y AYOLAS.
Teléfono: 021 – 49010
Email: alberto_s@edivisa.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 02/2016 – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENETOS DE LA REGION ORIENTAL". **ID N° 304346.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para remitirles **la Resolución Ministerial Nº 1024/2016**, cuya copia se adjunta, por la cual se revoca parcialmente la **Resolución Ministerial Nº 551/2016**, que fuera comunicada inicialmente, en las que se detallaban las firmas que fueran adjudicadas en el llamado de referencia.

La notificación se realiza a efectos de comunicar la re evaluación al LOTE Nº 30, en la cual fuera adjudicada la firma "**CONSTRUCTORA ECO S.A.**", disponiéndose se realice la correspondiente re evaluación por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

CAR
U.O.C. -

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: Alberto Saldivar [alberto_s@edivisa.com.py]
Enviado el: Miércoles, 22 de Junio de 2016 11:45 a.m.
Para: 'Ramon Riveros'
Asunto: RE: notificacion sobre resultado de licitacion

Recibido

De: Ramon Riveros [mailto:rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: miércoles, 22 de junio de 2016 11:28 a. m.
Para: alberto_s@edivisa.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py
Asunto: RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenas tardes señores **EDIVI S.A.**, por este medio remito la Nota UOC Nº 3749/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 02/2016 – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. ID 304346.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 3748 /2016.

Asunción, 22 de junio de 2016.

Señores:
PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ.
Dirección: ITÁ YBATE N° 1893 C/ MARIETA CARNEVALLE.
Teléfono: 021 312 296
Email: proelasuncion@gmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 02/2016 – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENETOS DE LA REGION ORIENTAL". **ID N° 304346.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para remitirles **la Resolución Ministerial Nº 1024/2016**, cuya copia se adjunta, por la cual se revoca parcialmente la **Resolución Ministerial Nº 551/2016**, que fuera comunicada inicialmente, en las que se detallaban las firmas que fueran adjudicadas en el llamado de referencia.

La notificación se realiza a efectos de comunicar la re evaluación al LOTE Nº 30, en la cual fuera adjudicada la firma "**CONSTRUCTOTA ECO S.A.**", disponiéndose se realice la correspondiente re evaluación por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Ana Luise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMON RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS [illegible]
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Ruth Gonzalez

22 JUN. 2016 11:42AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUGUSTO ORTELLAD	22 JUN. 11:41AM	01'21	TRANS	00	DOCUMENTO ATASCADO

UOC Nº 3747/2016.

Asunción, 22 de junio de 2016.

Señores:
CONSORCIO VIAL CE 2
Dirección: Ita Pirú Nº 2518
Teléfono: 021/902-656
Email: nnavarro@click.com.py
PRESENTE

Ref.: **LLAMADO MOPC Nº 02/2016** – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENETOS DE LA REGION ORIENTAL". **ID N° 304346.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para remitirles **la Resolución Ministerial Nº 1024/2016**, cuya copia se adjunta, por la cual se revoca parcialmente la **Resolución Ministerial Nº 551/2016**, que fuera comunicada inicialmente, en las que se detallaban las firmas que fueran adjudicadas en el llamado de referencia.

La notificación se realiza a efectos de comunicar la re evaluación al LOTE Nº 30, en la cual fuera adjudicada la firma "**CONSTRUCTORA ECO S.A.**", disponiéndose se realice la correspondiente re evaluación por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Ana Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
U.O.C. - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: Ramon Riveros [rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: Miércoles, 22 de Junio de 2016 11:46 a.m.
Para: 'oscar_9500@hotmail.com'
CC: 'dromero@mopc.gov.py'; 'ctorres@mopc.gov.py'; 'vdelgado@mopc.gov.py'
Asunto: RV: notificacion sobre resultado de licitacion
Datos adjuntos: NOTA UOC Nº 3747.pdf

Buenas tardes señores **CONSORCIO VIAL CE 2**, por este medio remito la Nota UOC Nº 3747/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 02/2016 – CONTRATACION POR EXCEPCION PARA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. ID 304346.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy